

*Miércoles,7 de julio de 2021*

NOTA DE PRENSA

**El Alcalde lleva a pleno la aprobación de una línea de subvenciones para las familias desalojadas de la calle Virgen del Carmen**

**Con ella se pretenden cubrir los gastos de los diferentes suministros de luz,agua, alcantarillado, etc de las familias afectadas por dicho desalojo**

El Alcalde de Santiago del Teide, Emilio Navarro, ha llevado a pleno en el día de hoy miércoles 7 de julio una moción que fue aprobada por unanimidad por todos los grupos, consistente en aprobar una línea de subvenciones para las familias desalojadas por el hundimiento parcial de la calle Virgen del Carmen de Puerto de Santiago.

A través de la misma, las familias afectadas por dicho desalojo podrán solicitar una subvención para poder pagar los diferentes suministros de luz, agua, alcantarillado, etc dado que las mismas llevan desde el pasado mes de febrero fuera de sus viviendas.

Emilio Navarro, señala que " vamos a habilitar una partida presupuestaria para activar cuanto antes una convocatoria de ayudas para los afectados para que puedan cubrir los diferentes gastos de suministros que han tenido y tendrán desde que tuvieron que ser desalojados de sus moradas. Nuestra intención desde el principio es estar al lado de las familias desalojadas y ser conscientes del perjuicio que este hecho ha tenido y tiene entre quiénes ocupaban esas casas y que llevan tanto tiempo fuera de las mismas. Con esta línea de ayudas y otras modificaciones presupuestarias que hemos habilitado para las obras en la calle y demás aliviamos un poco la carga económica que supone el pagar los diferentes recibos que aunque no estén habitadas las casas tienen unos mínimos de gastos que hay que afrontar".